



UNIVERSITAT DE BARCELONA



**DEPARTAMENT DE MÈTODES D' INVESTIGACIÓ I
DIAGNÓSTIC EN EDUCACIÓ**

FACULTAD DE PEDAGOGIA

TESIS DOCTORAL

**EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA E
INTERCULTURAL EN COLOMBIA**

**EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL
PROFESORADO DE BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA EN LA
CIUDAD DE SANTA MARTA – COLOMBIA**

Iván Manuel Sánchez Fontalvo

Barcelona, 2006

CAPÍTULO VIII. INVESTIGACIÓN EVALUATIVA DE CARÁCTER PARTICIPATIVO: EVALUACIÓN INICIAL

Introducción

Para formar al profesorado de básica secundaria y media académica en el marco de este programa, es menester hacer inicialmente un estudio del contexto de la institución educativa donde laboran, para ello requerimos, aproximarnos a la realidad sociocultural del barrio donde esta inmersa, y luego sí, conocer la realidad de la comunidad educativa, alumnado, padres de familia y profesorado. Primero abordaremos la I.E.D. Cristo Rey y el barrio donde esta inmersa, luego, proseguimos con la I.E.D. Nicolás Buenaventura.

Llevar a cabo la evaluación inicial en ambas instituciones en el marco del programa que hemos desarrollado, supuso en primera instancia introducirnos en el barrio Cristo Rey, donde lo hicimos con mayor profundidad y el barrio Luir R. Calvo, para conocer sus gentes, sus necesidades, intereses y por qué no sus aspiraciones. A partir de esa lectura de la realidad del barrio, nos adentramos a la institución educativa, con el ánimo de comprender en qué medida la educación que impartían y las relaciones que se desarrollaban en el día a día, estaban en sintonía al contexto sociocultural del sector y sus gentes. El papel que asumía el profesorado al respecto fue un elemento incesante de análisis, pues, en el fondo queríamos detectar sus necesidades para formar personas y ciudadanos en ese entorno.

Una vez estudiadas las dos instituciones organizamos un curso de 40 horas de formación del profesorado que posteriormente fue avalado por la Universidad de la Guajira y la Secretaria de Educación de Santa Marta, con el ánimo de motivar al profesorado participante en el desarrollo del programa.

Luego hicimos una síntesis de las necesidades formativas que detectamos en ambas instituciones, especialmente en el profesorado.

Finalmente hicimos un análisis paralelo entre las necesidades halladas en el diagnóstico inicial y las posibles aportaciones del programa que estábamos evaluando, queríamos mirar si el programa era adecuado o no para aplicarlo en ambos grupos de profesorado.

8.1 Evaluación del contexto sociocultural del Barrio Cristo Rey donde está ubicada la Institución Educativa Distrital Cristo Rey



Figura 1. Ubicación del barrio Cristo Rey en la ciudad de Santa Marta

El barrio Cristo Rey se encuentra ubicado en la Comuna No. 8 de Pozos Colorados en la parte sur occidental del casco urbano del Distrito de Santa Marta, es un barrio periférico que surgió a través de la invasión de sus tierras en manos de campesinos venidos principalmente del Departamento de Bolívar (poblaciones cercanas a Cartagena de Indias), con sus hombres y mujeres de raza negra; mestizos venidos principalmente del interior del país, es decir, de la región Andina; y miembros de la comunidad indígena wayúu en la Guajira, frontera con Venezuela, sus habitantes establecieron en común acuerdo su fundación el 16 de abril de 1982. Es un barrio multicultural. Su población total se aproxima a unas 17.000 personas¹⁷¹. Estas personas que se acentuaron allí, a finales de los años setenta y comienzos de los ochenta, principalmente afrocolombianos y mestizos, llegaron motivados por mejorar su calidad de vida aprovechando la economía turística de Santa Marta y sus alrededores que crecía a un ritmo importante.

La inmigración de la población afrocolombiana de Cristo Rey fue liderada por una mujer, actualmente presidenta del Movimiento Afrocolombiano Raíces, quien fundó una microempresa de economía familiar que producía dulces típicos del caribe para vender en

¹⁷¹ Fuente: Alcaldía del Distrito de Santa Marta

las playas, hoy en día sus integrantes (mayoritariamente mujeres) están agremiadas en la Asociación Cimarrón, en Asopestur, en Aposcol y otras organizaciones, a este colectivo se sumó las mujeres vendedoras de frutas tropicales. Así mismo, se organizó también un colectivo de mujeres peinadoras de trenzas afro para que prestaran este servicio a las turistas, actualmente este colectivo de mujeres están agremiadas en la Asociación de Trenceras.

Estas formas de economía familiar, propiciaron durante esta última década una oleada de migraciones en cadena de numerosas familias provenientes del Departamento de Bolívar, como ya mencionamos, para instalarse en el barrio, con el ánimo, de conformar empresas de economía familiar, haciendo que Cristo Rey crezca aun ritmo destacado, hasta el punto que han hecho de este barrio, el sector de los afrocolombianos de Santa Marta, no disponemos de datos oficiales, pero se calcula en más de 600 familias, lo que justifica que más del 50% de la población. Esta comunidad, bajo el liderazgo de su fundadora, ha podido luchar por algunos intereses comunitarios, políticos y sociales, entre ellos: servicios como las líneas telefónicas, puesto de salud, la construcción del colegio de bachillerato y subsidios para mejora de vivienda, entre otros. Pero unos de los aspectos más destacados es que se han organizado como comunidad de base afrocolombiana amparados por la ley colombiana en materia de grupos étnicos. Existen dos movimientos populares afrocolombianos que son: Movimiento Cimarrón y Movimiento Raíces que habíamos mencionado antes, ambos luchan por el rescate y fortalecimiento de los valores y expresiones culturales y por la eliminación del racismo y la discriminación racial. Además, mediante estos movimientos han podido organizarse en las diferentes agremiaciones mencionadas, y obtener permisos ante la alcaldía de Santa Marta para las personas vendedoras de dulces y las peinadoras en las playas y mejorar sus condiciones laborales.

Vale la pena resaltar que el Movimiento Cimarrón marcó un hito en la historia sociocultural de Santa Marta y de Colombia, cuando respondió ante un documento de 1996 del Departamento Administrativo del Servicio Educativo – DASED hoy Secretaría de Educación de Santa Marta, a través de la Junta Distrital de Educación – JUDI, que se encargaría de la política educativa de la ciudad, afirmaba dicho documento: *“Que sepamos, no existen grupos raciales con las características negras en la ciudad de Santa Marta... pues no existen antecedentes históricos en esta ciudad que hablen de la existencia de comunidades negras”*. Esta negación hizo que el presidente del Movimiento Cimarrón acudiera a organismos como la Defensoría del Pueblo, la Alcaldía,

la Gobernación del Magdalena, la Oficina para Asuntos de Comunidades Negras del Ministerio del Interior, El Ministerio de Educación y la prensa local y nacional. El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta rechazó una acción de tutela¹⁷² en este sentido, negando la existencia de dichas comunidades por la “ausencia de rasgos culturales específicos” y la imposibilidad de aislar una comunidad apartándola del resto de la sociedad”.

Solo la Corte Constitucional pudo dejar sin efectos la decisión del Tribunal de Santa Marta, afirmando: “*que la violación del Derecho a la igualdad, tiene un carácter colectivo pero afecta de manera particular a los miembros de la población negra que viven en Santa Marta*”, obligando así a la Alcaldía y al DASED a incluir a un miembro de la población negra como representante de las mismas ante la JUDI, como ordena la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994)¹⁷³.

A partir de ese recurso jurídico la comunidad afrocolombiana de Santa Marta empezó a hacerse visible históricamente.

Pese a la gestión comunitaria, los movimientos afrocolombianos y la junta de acción comunal (compuesta por afrocolombianos y mestizos) que habitan en el barrio, la población en general del barrio (afrocolombianos, mestizos e indígenas) continúa sumergida en la pobreza, son víctimas de los politiqueros que manifiestan promesas en los tiempos de campaña para obtener unos cuantos votos, y cuando llegan al poder no cumplen ni la mitad de sus promesas.

La comunidad mestiza del barrio, se asentó en estas comunas paralelamente a la comunidad afrocolombiana, mediante la adquisición de parcelas para el cultivo de huertas y árboles frutales, típicos de la región. Con el paso del tiempo empezaron a construir tiendas, cantinas, supermercados y hostales, (son los comerciantes del barrio), lo cual permitió el flujo de personas de la misma Santa Marta especialmente de los estratos más bajos para que se instalasen allí, y por supuesto de otros lugares de la región caribe, especialmente afrocolombianos.

¹⁷² Esta Acción nace en Colombia con la Constitución Política de 1.991, que en su Artículo 86 consagra: "Toda persona tendrá Acción de Tutela para reclamar de los jueces, en todo momento y lugar, mediante un procedimiento preferente y sumario, por sí misma o por quien actúe a su nombre, la protección inmediata de sus derechos constitucionales fundamentales, cuando quiera que éstos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública...Posteriormente fue reglamentada mediante los Decretos 2591 de 1.991 y 306 de 1.992.

¹⁷³ Fuente: Sentencia T-422/96. Diferenciación Positiva a Favor de las Comunidad Negra. Corte Constitucional.

En cuanto a las actividades económicas que practican las personas del barrio, se destacan la pesca, que hombres afrocolombianos y mestizos ejercen en las playas circunvecinas mediante la Asociación de Pescadores y de Turismo de “Puerto la Loma”, que cobija de manera directa aproximadamente a 50 hombres, y que indirectamente dependen económicamente de esta actividad 250 personas aproximadamente; la albañilería que practican personas mestizas y afrocolombianas; la venta de lotería; empleados/as del servicio doméstico; y oficios propios del subempleo (o empleo informal), no conocimos persona alguna que tuviera un empleo fijo (por ejemplo un funcionario público).

Los indígenas han llegado a Cristo Rey desde hace seis años, comprenden aproximadamente el 5% de la población total del barrio, viven en la periferia del barrio y han creado ranchos para tener un techo. Sin embargo, esos ranchos presentan condiciones infrahumanas, es la población más vulnerable y con más necesidades. Actualmente cuentan con la caridad de varias parroquias y la ayuda de algunas ONGs locales, nacionales e internacionales.

No obstante, la presencia de estas familias indígenas, es otro agravante de la situación social que vive en la cotidianidad Cristo rey, en la medida que esa presencia es forzada, estos indígenas, en su mayoría pertenecientes a la etnia Wayuú, son víctimas de la violencia, no se instalaron en el barrio por motivos de mejoramiento de su calidad de vida y beneficiarse del turismo de Santa Marta, sino por causas del conflicto armado, que se ha recrudecido en los territorios indígenas y que les ha obligado abandonar sus tierras y sumarse a la larga lista de desplazados por la violencia que llega a Santa Marta

Cabe decir también, que los afrocolombianos y mestizos (generalmente campesinos) que llegan desde hace un par de años, la mayoría lo hace también por causas del conflicto armado, son desplazados por la violencia.

La población del barrio Cristo Rey está bajo el umbral de la pobreza, aparecen en la estratificación socioeconómica uno (1) de la secretaría de planeación de la Alcaldía del Distrito de Santa Marta, sin embargo, basta con solo visualizar y vivenciar su realidad para corroborar este contexto de pobreza y miseria. Consideramos que esta baja calidad de vida, se debe no solo a la gestión de los gobiernos locales de turno, sino también, al hecho vivir del turismo de la ciudad de Santa Marta, que se basa en temporadas (puentes, semana santa, vacaciones de mitad de año y navidad y año nuevo, etc.), a través de la venta informal de productos como dulces típicos, comida, bebidas y prestación de servicios en el caso de las mujeres como peinadoras de trenzas. Estas personas y familias enteras, al vivir de un turismo de temporada, que no esta desarrollado y que no les

permite satisfacer su sustento básico diario dignamente la mayor parte del año, hace que su nivel de vida sea deplorable, pues muchas veces regresan a sus casas sin vender o sin prestar un servicio al turista, pues estos no están, o son sencillamente porque hay mucha competencia.



Figura 2. Vivienda en condiciones de miseria en el barrio Cristo Rey

Desde la perspectiva anterior, percibimos que en el barrio se percibe y se siente una pobreza en la población afrocolombiana permanente, como también la población mestiza e indígena (en situación de desplazamiento principalmente), en contraste con un grupo de familias mestizas que como habíamos mencionado más arriba, cada vez más se dedican al comercio, construyendo supermercados, bares, salones de billar y sus viviendas en la calle principal (son menos pobres).

El desplazamiento forzado ahonda la profunda exclusión social, la inequidad y la injusticia en este barrio, esta difícil realidad se observa claramente en distintos lugares de Cristo Rey, especialmente en el sector de mayor concentración afrocolombiana e indígena. La población en general del barrio vive en medio de la pobreza y la miseria, pero vale la pena resaltar su alegría, la manera como toman las adversidades que les depara su situación socioeconómica, a veces parece a simple vista que se han

acostumbrado a esta forma de vida difícil porque sencillamente la mayoría de los rostros de sus gentes muestran un semblante como de no pasar nada, de tomar la vida con normalidad y de gran amabilidad.

Sin embargo, sus líderes son conscientes de su baja calidad de vida, de su abrumadora pobreza y miseria, dinamizan entre las personas del barrio la organización y la lucha por mejorar sus condiciones socioeconómicas. Ante esta iniciativa de algunos de sus líderes, todas mujeres, hablamos con una de las más reconocidas en la ciudad por el trabajo comunitario que desarrolla en Cristo Rey, para escuchar su voz y para entender desde ella la realidad de Cristo rey. Los puntos que abordaremos a continuación, si bien es cierto, se palpan a la vista, aquellos que no podíamos observar plenamente nos lo contó esta líder, veamos:

De las 1200 familias que habitan el barrio, el 72% vive en casa propia, el 90% de las viviendas se encuentra en obra negra (que aun no se han terminado de edificar), cerca de un 10% de las viviendas son tugurios construidos de lata y ladrillos, verdaderamente lastimosos, el promedio de personas que habitan las viviendas del barrio es de seis (6) personas aproximadamente, las organizaciones comunitarias, para atender la elevada tasa de natalidad en el barrio realizan coloquios de planificación familiar con el apoyo de entidades estatales y ONGs, pero la líder de la comunidad entrevistada aduce que la mayoría de las personas no asisten.

Con respecto al **nivel educativo de la población** del barrio, existe una mínima parte de la población con un nivel considerable de escolarización; la gran mayoría han terminado la educación básica primaria y alrededor de un 10% son completamente iletrados (la mayoría son miembros de la población afrocolombiana). No obstante esto no es impedimento, sostiene la líder del Movimiento Cimarrón de Cristo Rey, para dar rienda suelta a la superación personal, familiar y laboral de los habitantes de los diferentes grupos poblacionales, muestra de ello, se puede apreciar en que esta organización actualmente está alfabetizando a 40 personas adultas del barrio en general, sin distingo de etnia o color de piel.

La población de Cristo Rey cuenta con los siguientes **servicios públicos**: el de gas es el único eficiente en la comunidad; el servicio de acueducto es irregular, en la medida que no llega permanente agua a las casas, las tuberías están en malas condiciones, por ejemplo se llenan de aire y el contador marca como si se estuviera bombeando agua, además el servicio es muy costoso para el nivel social de la comunidad (es un sector con

alto nivel de pobreza). En la parte alta de Cristo Rey (donde esta asentada la mayor parte de población en situación de desplazamiento), el agua llega solo en la madrugada, sin embargo, es cobrado por la empresa, lo cual es queja constante de la comunidad. No hay sistema de alcantarillado, lo que ocasiona emergencia sanitaria, ya que tienen que valerse de pozos sépticos por cada hogar, situación insalubre, en la medida, que muchas familias no tienen un buen manejo del sistema de letrinas, causante de enfermedades gastrointestinales y epidérmicas en la población. El servicio de energía eléctrica es irregular, en el sentido, que la empresa que presta este servicio en la ciudad la desconecta para este barrio diariamente a las 11:00 am y la conecta a las 2:00 pm. Según la empresa, es un acuerdo hecho con la comunidad, porque las personas moradoras del sector, no pueden pagar el servicio, por su alto costo. El servicio telefónico público es insuficiente para la demanda de la población. El alumbrado es irregular. No hay pavimentación. El sistema de transporte público (autobuses) no satisfacen las necesidades de la población. Actualmente el servicio policial es notable, ya que pasan revista al barrio frecuentemente. En cuanto a la sanidad, en el barrio existe un **puesto de salud público** presta servicios en la jornada diurna (mañana y tarde), tiene dos médicos y una enfermera que atienden en los programas de control prenatal, de crecimiento, de tuberculosis y lepra, consulta externa y odontológica. No hay entrega de medicamentos gratuitos, lo cual baja el nivel del servicio de salud en el barrio, ya que las personas no tienen el dinero para adquirir los medicamentos respectivos.

Espacios lúdicos, de recreación y deportes. El Servicio de ludoteca (aprendiendo jugando), ha propiciado la conformación de grupos de danzas y teatro compuesta por jóvenes estudiantes la mayoría, pues, hay un convenio entre la ludoteca y la institución educativa del barrio, además en la ludoteca se desarrolla el programa de la tercera edad que consiste en realizar actividades de recreación y darles almuerzos a estas personas, así mismo, se hacen desayunos para los niños de cero a cinco años los días sábados y existe una biblioteca insuficiente para prestar el servicio a la comunidad.

El barrio no cuenta con un parque, y en cuanto espacios de deporte, la única cancha de fútbol que tiene se encuentra en mal estado y es utilizada por algunas personas para consumir drogas, su estado higiénico es lamentable, ya que al no contar el barrio con servicio de alcantarillado y algunas casas con letrinas, muchas personas tiran sus desperdicios, esta cancha de fútbol al carecer de alumbrado público se ha convertido en escenario de atracos y violencia sexual por las noches.

A toda esa realidad de pobreza y marginación social en que viven los habitantes de Cristo Rey, se suma las diferentes percepciones entre un grupo y otro, en el barrio se reproducen estereotipos y prejuicios entre los diferentes grupos culturales, especialmente dirigidos a las personas afrocolombianas, pudimos comprobar los siguientes:, en una reunión de personas mestizas en una esquina del barrio se acerca una persona afrocolombiana y dicen entre todos “se oscureció el día”, algunos mestizos con quienes conversamos expresan que la situación de atraso material del barrio se debe a la presencia de la población afrocolombiana “los negros tienen este barrio así, el lado más atrasado y feo es el de los negros”, entre otros., en un partido de fútbol entre adolescentes la mayoría afrocolombianos, uno de los tres mestizos le expresa a un afrocolombiano porque se equivocó en una jugada “negro tenías que ser”. Estos aspectos revelan la realidad del país con las personas afrocolombianas, ya que éstas tienen que soportar el peso de la historia aun en nuestros días por el hecho de ser negros, como hemos profundizado en el primer capítulo de esta investigación la pirámide de castas y clases sociales en Colombia aun prevalece, desafortunadamente. Las personas de otros grupos culturales, inclusive quines son afrocolombianos pero con menos color negro (afromestizos por ejemplo) emiten estereotipos a quines tienen un color más negro, y en los mismos afrocolombianos se revela el bajo autoconcepto y autoestima de su ser afrocolombiano, una clara evidencia al respecto no las reveló una mujer de la comunidad afrocolombiana, pues, nos expresaba que sus hijos están casados con blanco porque es hora de mejorar la raza.

En fin, todos los anteriores aspectos relacionados con la realidad sociocultural del barrio, cómo está el barrio, cómo viven sus gentes, pero también como se perciben se recrea en la Institución Educativa de Cristo Rey, en las personas que la conforman.

8.1.1 Evaluación del contexto escolar de la Institución Educativa Distrital Cristo Rey

Esta institución educativa inició funciones el 5 de abril de 1987, en un primer momento ofreció el servicio educativo en el nivel de la básica primaria, y con el discurrir del tiempo fue ampliando la cobertura y abrió el servicio educativo en el nivel de la básica secundaria, sucesivamente la media vocacional (en la jornada de la tarde) y media

académica (en la jornada nocturna en programas de educación de adultos). La ficha de identificación del plantel¹⁷⁴ está resumida en el cuadro 1.

Nombre del plantel: Institución educativa Distrital Cristo Rey
Dirección: Calle 147 No. 7 – 57. Barrio Cristo Rey, Comuna No. 8, ciudad de Santa Marta
Teléfonos: 4321888 – 4322243
Núcleo educativo: 014
Calendario: A (de febrero a diciembre)
Carácter: mixto (Alumnas y alumnos)
Naturaleza: oficial
Jornada: Diurna y programa de educación de adultos por la noche
Horario: Mañana de 7:15 am a 12:00 am. Tarde de 1:00 pm a 6:00 pm Noche de 6:16 pm a 9:45 pm
Niveles educativos: preescolar, básica primaria y secundaria, media vocacional y programa de educación para adultos
Modalidad: En la jornada diurna (mañana y tarde) Ecoturismo con énfasis e informadores turísticos, y en la nocturna modalidad académica.
Aprobación oficial: Resolución No. 584 de agosto 8 de 2002 emanada de la Secretaría de educación del Distrito de Santa Marta
Registro Departamento Nacional de Estadística – DANE: 147001007140

Cuadro 1. Identificación de la Institución Educativa Distrital de Cristo Rey

La Institución Educativa tiene un área aproximada de tipo rectangular de 2.852 m². Cuenta con 17 aulas de clase; un laboratorio de física y química; una oficina donde funciona la rectoría y la secretaría; no cuenta con sala de profesores/as; tiene un kiosco o tienda escolar; una biblioteca dotada por la empresa Promigas (Una de las principales empresas que presta el servicio de gas domiciliario en Santa Marta), de enciclopedias, estantes, silletería y mesas; una sala de informática con internet ADSL dotada por el Ministerio de Educación Nacional, sin embargo, solo cuenta con 15 ordenadores, por ello, les corresponde al alumnado trabajar en grupo de 2 y 3 por ordenador, haciéndose tediosa la orientación de informática; un comedor recién construido a través de una ONG

¹⁷⁴ Fuente: Proyecto Educativo Institucional – PEI de la Institución Educativa Distrital de Cristo Rey

internacional (Consejo Noruego); y cuenta en el patio con una cancha de deportes múltiple (Baloncesto, fútbol y voleibol).



Figura 3. Institución Educativa Distrital Cristo Rey

En cuanto a servicios públicos, la institución cuenta con energía eléctrica deficiente, al igual que el resto del barrio es cortada todos los días durante más de dos horas; tiene acueducto regular; dos teléfonos ubicados en la rectoría (el alumnado no tiene acceso a ellos, salvo en emergencias); posee gas natural domiciliario, y no cuenta con alcantarillado.

8.1.2 Comunidad educativa

El alumnado de la Institución Educativa de Cristo Rey nos presenta la realidad poblacional del barrio, podemos apreciar alumnado afrocolombiano que es su mayoría, siguen los mestizos y como minoría los indígenas.

- Afrocolombianos/as: de la Región del Pacífico 12%; Región Caribe un 27%
- Indígenas: de la Región del Caribe (Departamento de la Guajira) 10%
- Mestizos: de la región atlántica 10%; de la región andina 37% y mínimamente de la región oriental en un 5%.

Hoy en día un notorio porcentaje de ese alumnado es desplazado por la violencia. La Institución Educativa Distrital Cristo Rey, es de carácter oficial, y presta el servicio público educativo en los niveles de preescolar, básica primaria y básica secundaria, y media académica. En cuatro jornadas: mañana, tarde, noche, y sábados. La tabla 1., nos presenta la discriminación al respecto:

Jornada Niveles y grados	Mañana	Tarde	Noche	Sábado	Total alumnado	Alumnado víctima del conflicto armado			Total alumnado víctima del conflicto armado
						En situación de desplazamiento		Desvinculados de grupos armados (hombres)	
						alumnas	alumnos		
Preescolar	137					4	5		9
Básica primaria (1°-5°)	521					12	13		25
Básica secundaria (6°-9°)		388				10	7		17
Media académica (10 y 11°)		78				1	3		4
Programas de educación de adultos por ciclos (2 cursos académicos en un año)			172					3	3
				27				4	4
Numero de alumnos/as	658	466	172	27	1.325	27	28	7	62

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito de Santa Marta

Tabla 1. Discriminación alumnado por nivel, jornada, en situación de desplazamiento forzado y desvinculados de grupos al margen de la Ley de la Institución educativa Distrital Cristo Rey

La anterior tabla, nos indica que la institución en el 2005 tenía un total de 1.325 alumnas y alumnos en sus diferentes niveles educativos y jornadas, y enseña el alumnado víctima del conflicto armado, ya sea en condición de desplazado por la violencia o desvinculado de un grupo armado.

Desde finales de 2003 en Colombia existen programas de desvinculación de las filas y entrega de armas de militantes de los grupos armados al margen de la ley (paramilitares y guerrilleros). En Santa Marta existe un grueso número de mujeres y hombres mayores de 14 años desmovilizados que se encuentran estudiando primaria y bachillerato en los programas de educación de adultos de las diferentes instituciones oficiales de la ciudad. La institución Educativa Cristo Rey atiende en sus programas de educación de adultos a 7 miembros de esta población víctima del conflicto armado en situación de desvinculados de un grupo armado ilegal. Así mismo, en los niveles de educación preescolar, básica primaria y media académica esta institución tiene 55 alumnas y alumnos en situación de desplazamiento forzado, es decir, que sus familias migraron a la ciudad huyendo del conflicto armado que azotaba sus lugares de origen.

La mayoría de ese alumnado víctima del conflicto armado es afrocolombiano y sólo tres son indígenas. Este grupo de población vive en condiciones atroces de pobreza y muchos casos de miseria absoluta.

El claustro del profesorado



Figura 4. Algunos miembros del profesorado participante de la Institución Educativa Distrital Cristo Rey

El claustro en su totalidad está conformado por 40 docentes todos/as licenciados/as y algunos/as especialista con trayectoria en la educación, quienes presentan las siguientes características étnicas: son afroestizos el 3.3%, afroindígenas el 0.1% y mestizos el 96.6%. Es importante señalar que la mayoría de ellas y ellos son oriundos de la ciudad de Santa Marta y de otros municipios del Departamento del Magdalena, 3 son de la ciudad de Barranquilla en el Departamento del Atlántico, y 2 provienen del interior del país (Región Andina).

La edad del profesorado oscila entre los 30 y 50 años, lo que quiere decir también, que algunas profesoras y profesores tienen más experiencia en la docencia que otros/as.

En cuanto a la formación en el tema de la ciudadanía intercultural, se resaltan los cursos que ha desarrollado la mayoría del profesorado especialmente de la jornada de la tarde, acerca de la cátedra de estudios afrocolombianos.

En la jornada de la tarde, que son los docentes con quienes trabajamos en el programa, el nivel de básica secundaria y media académica esta compuesto por 17, de los cuales 6 son

profesoras y 11 profesores, de formación muy diversa: licenciaturas en ciencias sociales, matemática y física, biología y química, lenguas modernas, artística, psicología, administración y supervisión educativa, educación física e informática, dos profesores y una profesora cuentan con una especialización en educación. La composición étnica y cultural de estos 17 profesores y profesoras es variada: once mestizos, 5 afroestizos y 1 afroindígena, la mayoría son de estrato socioeconómico medio bajo, son profesores estatales, de los cuales 15 son de tiempo completo y 2 están vinculados provisionalmente, 2 profesores y 1 profesora tienen menos de cinco años de servicio en la Institución de Cristo Rey. Todos son mayores de 30 años. 4 profesores y 2 profesoras tienen experiencia en etnoeducación, de ellos 1 profesora y 1 profesor trabajaron en la Unidad Regional de Etnoeducación del Departamento del Magdalena, quienes lideran el proyecto de la cátedra de estudios afrocolombianos en la institución educativa.

Padres y madres de familia y organizaciones de base comunitarias. No solo los padres y madres de familia tienen relación con la institución educativa cuando están atentos a los logros y debilidades de sus hijos en el aspecto académico por ejemplo, sino también mediante la asociación de padres de familia. Así mismo, las organizaciones de base comunitarias afrocolombianas, la junta de acción comunal y otro tipo de organizaciones del barrio, participan en la toma de decisiones para la mejora de la institución educativa, y desarrollan programas culturales y cívicos donde participe el alumnado, profesorado y padres – madres de familia.

- ➡ La institución educativa con los grupos comunitarios de base afrocolombianos Cimarrón y Raíces, promueven eventos de intercambio cultural: el día de la afrocolombianidad (21 de mayo), conmemoración del cumpleaños de la escuela (5 de abril), Día internacional del turismo (26 de septiembre), Cumpleaños del barrio (Finales de octubre hasta principios de noviembre). También apoyan en la realización del reinado afrocolombiano, reuniones de tipo académico, prácticas deportivas de softbol, encuentros y campeonatos de equipos de fútbol, prácticas de muestras folklóricas (danzas, cantos y bailes típicos).
- ➡ La institución educativa realiza reuniones con la junta de acción comunal del barrio para promover acciones de mejoramiento de la institución en los aspectos administrativo principalmente.

- ➡ La asociación de padres de familias de la institución educativa acompaña y participa en actividades culturales, cívicas y deportivas, también, acompaña en ocasiones en la veeduría de obras civiles dentro de la institución.
- ➡ El grupo de oración de las trinitarias (en el barrio) colaboran en las celebraciones religiosas de la institución; primeras comuniones del alumnado, preparaciones de niños/as y jóvenes en grupos de oración y otros eventos religiosos.

Pese a que los padres y madres de familia, y las organizaciones comunitarias participan en actividades sociales, culturales y religiosas con la institución educativa, en algunos miembros del profesorado se perciben celos cuando un líder comunitario lidera por ejemplo la conformación del grupo de danzas de la institución, ello demuestra que falta concientizar a estos docentes sobre la necesidad de analizar y mejorar las relaciones escuela – comunidad. No hay en el proyecto educativo una sistematización clara al respecto. La comunidad participa en los eventos porque se sienten dueños de la institución educativa, por iniciativa de las organizaciones de base Raíces y Cimarrón principalmente, pero no tanto, por la invitación de la institución educativa.

La comunidad educativa, ha establecido como misión para la institución “promover, desarrollar y aumentar las potencialidades y dimensiones humanas de todos los niños, jóvenes y adultos que opten libremente por ingresar a la Institución desde los niveles preescolar hasta la media vocacional, jornada diurna y nocturna aplicando una orientación, formación y educación integral responsable y liberadora, que los disponga actitudinalmente a la búsqueda de su continua promoción y actuar positivamente en su contexto escolar, familiar y social”.

En este sentido, la institución educativa, mediante el consejo directivo, en el año 1996, atendiendo que la ubicación del barrio se encuentra en el centro turístico de Pozos Colorados en la ciudad de Santa Marta, definió la modalidad técnica de “Ecoturismo”, como una alternativa laboral para los jóvenes del sector, y en el año 2002, en el marco del convenio firmado por la Secretaría de Educación de Santa Marta y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, definió el énfasis de informador turístico.

No obstante, además de formar jóvenes para trabajar en distintas agencias de viajes, hoteles y otros servicios de atención al turista en la zona, la institución desarrolla paralelamente programas de educación multicultural y para la comunidad y alumnado en situación de desplazamiento.

En esta línea, en la institución de Cristo Rey donde existe una diversidad multicultural, se han venido propiciando espacios de reflexión pedagógica particularmente en el área de ciencias sociales mediante el desarrollo de talleres de sensibilización que buscan el reconocimiento de la multiculturalidad como elemento fundamental en el proceso de aprendizaje, lo cual se lleva a cabo mediante la cátedra de estudios afrocolombianos, particularmente a través de un proyecto pedagógico denominado afrovalores, que consiste en trabajar desde la escuela por la recuperación y fortalecimiento de los valores culturales de la población afrocolombiana, si bien es cierto estos espacios y proyectos pedagógicos están contemplados en el proyecto educativo institucional, no están descritos con amplitud. El grupo de 17 profesores y profesoras en general, reconoce la diversidad cultural del barrio y del alumnado de la institución educativa, pero a la hora de pensar en desarrollar procesos de educación multicultural, se ubican solo en el alumnado afrocolombiano. Una profesora y un profesor de ciencias sociales y uno de ciencias naturales, son los únicos que incluyen contenidos de recuperación y fortalecimiento de la identidad afrocolombiana en sus temáticas, los otros 14 no lo hacen.

Con respecto a la atención educativa al alumnado en situación de desplazamiento que en gran parte pertenece a la población afrocolombiana e indígena, se está desarrollando un programa denominado Círculos Educativos Noruegos, auspiciado por el Consejo Noruego (ONG internacional con incidencia en trabajo social y comunitario con familias desplazadas por la violencia), que consiste en capturar¹⁷⁵ niños/as en edad escolar pero que están desescolarizados y en situaciones de miseria y desplazamiento forzado, quienes oscilan en edades de 3 hasta los 12 años. Es de resaltar que es un excelente trabajo comunitario desde la institución educativa. Sin embargo, no está incluido en el proyecto educativo institucional.

En el proyecto educativo institucional se hace una descripción muy sucinta del fenómeno de pobreza y miseria que azota la población del barrio, entre los aspectos que menciona están: la mala calidad e inexistencia de algunos servicios públicos (agua, energía eléctrica, gas, teléfono, transporte, seguridad, recreación y salud).

Sin embargo, el profesorado en el desarrollo de sus materias no adapta sus contenidos y estrategias metodológicas a esta realidad, sus orientaciones en gran medida ignoran la situación de pobreza, marginalidad y desplazamiento forzado del alumnado.

¹⁷⁵ Palabra utilizada por este programa que se refiere a encontrar niños/as

Acogida del alumnado en y por la comunidad educativa. Al iniciar el año escolar, el profesorado, directivos docentes y padres de familia se preparan desde diferentes ángulos para ofrecer a los estudiantes las perspectivas y planes del nuevo año educativo, previamente, se hacen reuniones y capacitaciones al interior del claustro para analizar la realidad socioeconómica de la comunidad educativa, especialmente del alumnado que se encuentra en condiciones atroces de pobreza, miseria y desplazamiento forzado, pero también, para buscar alternativas socioeducativas que favorezcan un mejor entorno académico, cultural y de vida de alumnas y alumnos, entre las propuestas que brotan de esos espacios de análisis, resaltamos, la necesidad de dar prebendas o motivaciones especiales a la población en edad escolar en condiciones de vulnerabilidad, por ejemplo, la exoneración del pago de matrículas, con el ánimo, de contribuir desde la institución educativa a solventar la difícil situación económica por la que pasan muchas familias del barrio.

No obstante, en el diario acontecer de la institución educativa se dan comportamientos en algunos grupos de alumnas y alumnos, en los diferentes niveles y grados, que reflejan actitudes agresivas o poco respetuosas hacia sus compañeros, particularmente expresiones estereotipadas referidas al color de la piel y facciones tipo afro (pelo, nariz y boca), también por la estatura, entre otros aspectos que denoten irrespeto a la diversidad étnica y diferencia física. Este tipo de comportamientos, muy frecuentes entre el alumnado de todos los grados (especialmente de la básica secundaria y media académica), propician un clima de conflictividad entre el alumnado, y entre éstos/as y el profesorado (y a veces el coordinador académico y la rectora), que intervienen constantemente para poner disciplina en el aula y en toda la institución.

Sin embargo, algunos profesores y profesoras expresan la necesidad de organizarse para discutir profundamente la manera de dar respuesta a los conflictos entre el alumnado, ya que a veces se presentan agresiones físicas, que por su gravedad involucran a las familias.

El manual de convivencia de la institución (reglamento de régimen interno), se basa principalmente en propiciar en el alumnado la responsabilidad, el respeto mutuo y la integridad. Además, vela porque el alumnado cumpla sus deberes, entre los que resaltamos; la asistencia puntual a clases, cumplimiento de tareas académicas y otras actividades programadas por la institución, y aspectos de prevención del alcoholismo, del consumo de estupefacientes y del tabaquismo. Desde el manual de convivencia se regulan las faltas y sanciones por dos tipos de conductas: las contrarias a las normas de

de las familias, son fundadoras del barrio, es decir, tienen entre 15 y 20 años de haberse instalado allí.

El estrato social del barrio es de 0 y 1, es decir, su población total está bajo el umbral de la pobreza, y en la miseria. La economía se basa principalmente en actividades informales: las madres generalmente trabajan como domésticas en casas de familia en los sectores acomodados de la ciudad y los hombres se dedican principalmente a albañilería y la venta ambulante de productos comestibles y no comestibles en las calles.

El barrio presenta pésimos servicios públicos: solo hay alcantarillado en las casas que se encuentran colindantes a la institución educativa, en el sector plano del barrio, las que se encuentra en las laderas de los cerros utilizan letrinas; disponen de servicio de agua tres días a la semana; el gas domiciliario lo tienen instalado las casas de las calles de la zona plana, las del cerro carecen por completo de este servicio; el servicio telefónico lo tienen los comerciantes del sector, en el barrio no hay teléfonos públicos; las calles están pavimentadas hasta la institución educativa; y el transporte público es regular, y cuando llueve no entran al barrio, las calles se vuelven intransitables. Ver figura 6.



Figura 6. Calles del barrio Luis R. Calvo donde está la Institución Nicolás Buenaventura

El nivel académico es muy bajo, los hogares están compuestos por 5 o 6 hijos promedio, y la mayoría de éstos tienen madres cabeza de hogar (madres solteras jóvenes), se da mucho el caso en que los hijos/as de estas mujeres tienen diferentes padres.

La mayoría de las familias (30% aproximadamente) que habitan el barrio Luis R. Calvo, han llegado de otros lugares por el desplazamiento producido por la violencia en otras ciudades y en los campos, ubicándose principalmente en los márgenes de los cerros o en los cerros, aumentando el cordón de miseria, la mayoría tiene entre 10 y 5 años, de estar viviendo en el sector, esto es muy relativo, por la constante del desplazamiento, cada día llegan nuevas personas y familias por este flagelo.

Últimamente se le han sumado a la comunidad hombres y mujeres (jóvenes) que se han desarmado de las Autodefensas Unidas de Colombia - A.U.C. e incorporado a la vida civil, muchos de ellos y ellas ya compartían con las comunidades desde hace años y otros están llegando recientemente, con un nivel académico bajo y con desordenes en la convivencia, es decir, problemas de adaptación a la vida diaria de los barrios.

8.2.1 Evaluación del contexto escolar de la Institución Educativa Distrital Nicolás Buenaventura

A continuación visualizaremos la realidad de la Institución Educativa Nicolás Buenaventura, las personas que la conforman, sus espacios académicos, administrativos y locativos. Inicialmente observaremos la ficha de identificación del plantel¹⁷⁷ está resumida en el cuadro 2 en la página siguiente.

¹⁷⁷ Fuente: Proyecto Educativo Institucional – PEI de la Institución Educativa Distrital de Cristo Rey

Nombre del plantel: Institución educativa Distrital Nicolás Buenaventura
Dirección: 51No 7B-09 Barrio Luis R. Calvo
Núcleo educativo: 02
Calendario: A (de febrero a diciembre)
Carácter: mixto (Alumnas y alumnos)
Naturaleza: oficial
Jornada: Diurna y programa de educación de adultos por la noche
Horario: Mañana de 7:15 am a 12:00 am. Tarde de 1:00 pm a 6:00 pm Fines de semana: de 8:00 am a 1:00 pm.
Niveles educativos: preescolar, básica primaria y secundaria, media vocacional y programa de educación para adultos los fines de semanas
Modalidad: Académica
Aprobación oficial: Resolución 883 del 28 de noviembre de 2002
Registro Departamento Nacional de Estadística – DANE: 147001051190

Cuadro 2. Identificación de la Institución Educativa Distrital Nicolás Buenaventura

La Institución educativa, es de dos plantas, cuenta con 12 aulas de clases en total, dos unidades sanitarias y lavamanos en cada piso, un restaurante escolar, un patio de juegos, una secretaría, una rectoría, una sala de informática con 7 ordenadores (obtenidos con los dineros que aportan madres y padres de familia al iniciar el año lectivo, no satisface el numero de alumnos/as por aula que sobrepasa los 35).

La infraestructura no reúne los mínimos requisitos para desarrollar eficiente y eficazmente las labores académicas, no hay salón para las reuniones del claustro, faltan laboratorios de física y química, no existe una biblioteca, además los servicios públicos son pésimos, por ejemplo, la energía eléctrica es de baja intensidad, solo disponen de teléfono en la oficina de la rectoría, el agua llega una vez a la semana, generando problemas sanitarios en el alumnado. En la página siguiente ver figura 7.



Figura 7. Institución Educativa Distrital Nicolás Buenaventura

Los aspectos que hemos descrito anteriormente, dificultan el desarrollar día a día la misión de la Institución “Garantiza los niveles de preescolar, básica y media vocacional, dinamiza el desarrollo integral de niños, jóvenes y adultos de la comuna No. 5 del Distrito de Santa Marta, aportando elementos facilitadores para su incorporación a una vida productiva, que contribuya al progreso socioeconómico de su comunidad y la convivencia pacífica”.

8.2.2 Comunidad educativa

El alumnado de la Institución Educativa Nicolás Buenaventura nos presenta la realidad poblacional del barrio, podemos apreciar alumnado mestizo que es su mayoría, y afrocolombianos (principalmente afroestizos¹⁷⁸).

Hoy en día un elevado porcentaje de ese alumnado pertenece a familias en situación de desplazamiento forzado. La Institución es de carácter oficial, y presta el servicio público educativo en los niveles de preescolar, básica primaria y básica secundaria, y media

¹⁷⁸ Mulatos

académica. En tres jornadas: mañana, tarde y los fines de semana programas de educación de adultos. La tabla siguiente nos hace la discriminación al respecto

Jornada Niveles y grados	Mañana	Tarde	Fines de semana	Total alumnado	Alumnado víctima del conflicto armado			Total alumnado víctima del conflicto armado
					En situación de desplazamiento		Desvinculados de grupos armados (hombres)	
					alumnas	alumnos		
Preescolar	50	42		92	14	18		32
Básica primaria (1°-5°)	415			415	124	136		260
Básica secundaria (6°-9°)		345		345	62	57		129
Media académica (10° y 11°)		88		88	2	5		7
Programas de educación de adultos por ciclos (2 cursos académicos en un año)			208	208	135	73	3	208
Programa de aceleración del aprendizaje para alumnado en extraedad	52			52	27	25		52
Numero de alumnos/as			208	1.200	364	314		678

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito de Santa Marta

Tabla 2. Discriminación alumnado por nivel, jornada, en situación de desplazamiento forzado y desvinculados de grupos al margen de la Ley de la Institución educativa Distrital Nicolás Buenaventura

Como hemos podido apreciar en la tabla 2., la Institución Educativa Distrital Nicolás Buenaventura, en todos sus niveles y programas educativos tiene más de la mitad de su alumnado en situación de desplazamiento, que suman 678, de los cuales 3 son desmovilizados de un grupo armado al margen la ley, quienes están en el programa de educación de adultos los fines de semana. Estos datos comparados con los de otras instituciones que atienden alumnado víctima del conflicto armado en la ciudad de Santa Marta, nos revelan que esta institución es la que más tiene población escolar en situación

de desplazamiento. Este alumnado vive en situación de pobreza, muchos de ellos trabajan en la economía informal ayudando a sus padres y madres para obtener el sustento diario para sobrevivir. Aspecto que explica por qué el número de alumnos/as disminuye en la secundaria respecto a la primaria, y así sucesivamente en la media académica.

Claustro del Profesorado



Figura 8. Algunos miembros del profesorado participante de la Institución Educativa Distrital Nicolás Buenaventura

El claustro de la institución en todos sus niveles y jornadas está conformado por 62 profesoras y profesores, todos licenciados en educación, quienes presentan las siguientes características étnicas: el 40% son afroestizos y el 60% mestizos.

Más de la mitad del profesorado es oriundo de la Ciudad de Santa Marta y el resto de otros municipios del Departamento del Magdalena.

En la jornada de la tarde que son los docentes con quienes trabajamos en el programa, específicamente de los niveles de básica secundaria y media académica, laboran 25, de

los cuales 7 son profesoras y 18 profesores, de formación muy diversa: licenciaturas en matemáticas y física, ciencias sociales, biología y química, artística, educación física, informática, lenguas modernas, filosofía y ciencias religiosas. De ellas y ellos, 4 son especialistas y 1 profesora tiene una maestría en educación.

De estos 25 miembros del profesorado, participaron en el programa 16, de básica secundaria y media académica, pero en la segunda actividad por sugerencias del rector se incorporaron 3 profesoras de preescolar¹⁷⁹, conformando así un grupo de 19 miembros del profesorado, de los cuales, 6 son profesoras y 13 profesores, quienes presentan la siguiente composición étnica: 9 afroestizos/as y 10 mestizos/as. La mayoría de ellas y ellos son de estrato socioeconómico medio bajo, son profesores estatales, 18 son de tiempo completo y 1 profesora está vinculada provisionalmente.

Solo un profesor ha tenido experiencia en Etnoeducación, ya que ha trabajado con comunidades indígenas y ha recibido capacitación en el programa de Etnoeducación. Este profesor tiene menos de un año de estar laborando en la institución. Las edades de este grupo de profesorado comprenden entre los 33 y 60 años.

Padres - madres de familia y organizaciones de la comunidad

La institución educativa no trabaja mancomunadamente con las organizaciones comunitarias del barrio como la Junta de Acción Comunal, para suplir las necesidades educativas que se presentan, como por ejemplo, la falta de más cupos para niños/as y jóvenes del barrio y otros alrededores, el mejoramiento de la infraestructura y los servicios de la institución, y subsidios para las familias en situación de desplazamiento que tienen hijos/as en la institución, es inadmisibles que estas personas que viven en la miseria tengan que pagar matrícula, por ello, muchos niños/as y jóvenes en edad escolar se quedan por fuera de la escolarización en este sector de Santa Marta.

¹⁷⁹ Vale la pena resaltar que aunque la formación era dirigida solo a quienes trabajaban en los niveles de la básica secundaria y media académica, estas profesoras de preescolar se adecuaron con mucha facilidad a la dinámica formativa.

Acogida del alumnado en y por la comunidad educativa

Esta es una comunidad que se ha acostumbrado a acoger a las personas en situación de desplazamiento forzado, sin importar el color de la piel. Esto es comprensible en la medida que el 70% de la población del barrio se ha venido conformando desde hace más de una década por víctimas del conflicto armado colombiano, es decir, la mayoría de las familias han vivido esta difícil experiencia, lo cual permite comprender a los demás en cierta forma. Es así, que en las laderas y faldas de los cerros que circundan el barrio, a simple vista parece no haber más una casa, pero siguen instalándose allí en las condiciones más deplorables, y la junta de acción comunal y las personas en general muestran una actitud de aquiescencia al respecto.

Al presentar la Institución Educativa Nicolás Buenaventura una infraestructura y servicios deficientes; aulas insuficientes para la población en edad escolar del entorno por ejemplo, pese a que la acogida del alumnado es de puertas abiertas, el sistema de adscripción es según el orden de llegada de los padres y madres de familia que van a matricular a sus hijos/as hasta colmar el cupo que permite el tamaño de las aulas, y presentándose de esta forma sobrecupo escolar.

Así mismo, no permite la flexibilidad en los grupos, creándose así, agrupamientos arbitrarios sin tener en cuenta la edad y necesidades educativas especiales.

Por consiguiente, las metodologías no responden y corresponden a los diversos intereses sociales, culturales y de ritmos y estilos de aprendizaje que presenta el alumnado.

Igualmente ahonda esta situación, la falta de sentimiento de pertenencia de algunos docentes por la comunidad donde laboran, muchos de ellos y ellas expresan deseos de trabajar en otros sectores, hasta el punto que se convierte en reto el traslado a otra institución a corto o mediano plazo.

El Proyecto Educativo Institucional

Está en construcción, antes de iniciar la aplicación del programa este documento estaba redactándose, ya tenía el componente político: misión, visión y filosofía. A nuestro parecer era una importante oportunidad capacitar al profesorado en el tema de la ciudadanía intercultural, pues así tendrían elementos conceptuales y de reflexión sobre la realidad donde laboraban para hacer el PEI más sintonizado a la comunidad.

El manual de convivencia

El consejo académico y el consejo directivo, están abriendo espacios de reflexión y redacción del manual de convivencia, este importante documento esta en construcción en el 2005.

La formación permanente del profesorado

La formación permanente del profesorado en esta institución es por iniciativa personal como en el caso de Cristo Rey, al momento de aplicar el programa, ninguno de los 19 miembros del profesorado participante se encontraba haciendo un curso individualmente. Sin embargo, al igual que el profesorado de la jornada de la tarde de la institución Cristo Rey, estaban recibiendo una capacitación dirigida a todo el claustro de la jornada de la tarde, sobre “fortalecimiento de los componentes conceptual, pedagógico, administrativo y de interacción y proyección a la comunidad del proyecto educativo institucional”, con el fin de mejorar la calidad de la educación, esta capacitación la llevó a cabo la Universidad del Magdalena. Esta capacitación la desarrollaban durante 2 horas cada 15 días en seis meses.

Podemos decir que la Universidad del Magdalena coincidió con nosotros en la escogencia de estas dos instituciones para formar al profesorado, creemos que esto se debe a que la Institución Educativa Cristo Rey y Nicolás Buenaventura, necesitan mucho apoyo para desarrollar procesos educativos acorde a la realidad de sus entornos.

Desde lo anterior expuesto, estamos seguros que el profesorado necesita esta formación en “Educación para la ciudadanía democrática e intercultural”, el contexto multicultural y paupérrimo donde esta la institución lo requiere, la débil acogida al alumnado desplazado y en condiciones de pobreza de parte de la comunidad educativa, la no correspondencia de la educación que se imparte con el medio y situación de la población, la falta de sentimiento de pertenencia del profesorado con la comunidad. Todos estos son factores que nos presentan claramente la inmediatez en que debe desarrollarse el programa.

Una vez visualizado el contexto donde se llevará a cabo la aplicación del programa de formación del profesorado “Educación para una ciudadanía democrática e intercultural en Colombia”, tenemos el reto de plantear la intervención concreta en la institución, que abordaremos a continuación.

8.3 Organización de un curso de formación permanente del profesorado en “Educación para una Ciudadanía Democrática e Intercultural”

El programa de formación permanente del profesorado diseñado y fundamentado en el capítulo séptimo de esta investigación, se ha concretado como un curso de cuatro créditos, con una intensidad horaria de 40 horas presenciales. Este Curso de formación permanente del profesorado fue presentado por la Asociación Etnocaribe de la cual soy miembro fundador a la Facultad de Educación de la Universidad de la Guajira en la ciudad de Riohacha en el caribe colombiano (donde era profesor en ese momento por horas cátedras), la cual dio el aval al programa como un curso de formación permanente del profesorado, requisito necesario para que el Comité de Capacitación Docente de la Secretaría de Educación de Santa Marta le pudiera dar a nuestro programa reconocimiento legalmente mediante un acto administrativo, lo cual fue un hecho, en tanto en cuanto, logramos que la Secretaría expidiera la Resolución No. 1054 del 29 de noviembre de 2005, para que el profesorado que formáramos a través del programa pudiera utilizar dichos créditos para el as en el escalafón docente. Incentivo importante para que el profesorado estuviese motivado¹⁸⁰. La fecha aprobada en el curso de formación permanente comprendía desde el 30 de marzo al 15 de noviembre de 2005. Se trataba entonces de una intervención que utilizaría el 80% del año lectivo, puesto que éste inició a principio de febrero.

El curso de formación, con sus respectivos créditos para el as en el escalafón fue una importante herramienta para motivar al profesorado de ambas instituciones a que participara en el programa, hasta el punto que de 17 profesoras y profesores de la I.E.D Cristo Rey jornada de la tarde, solo uno no pudo participar, tenía quebrantos de salud. En la I.E.D. Nicolás Buenaventura de 25 miembros del profesorado de la jornada de la tarde, participaron 16 miembros del profesorado.

¹⁸⁰ Anexamos copia del aval de la universidad al programa y la Resolución No. 1054 del 29 de noviembre de 2005 emanada de la Secretaría de Educación del Distrito de Santa Marta.

Ya organizados ambos grupos del profesorado participante, iniciamos la identificación de necesidades concretas en torno a la temática del programa en ambas instituciones.

8.4 Necesidades formativas detectadas y comparación de ambos grupos de profesorado

A continuación presentaremos una síntesis de las necesidades formativas que detectamos en el grupo de 17 profesoras y profesores de la Institución Educativa Cristo Rey, y el grupo de 25 de la Institución Educativa Nicolás Buenaventura, que hemos extraído mediante el ejercicio de aproximación y descripción del contexto multicultural y social de los barrios donde están ubicadas, la manera como se recrean esas realidades en las instituciones, y el tipo de educación que se imparte para responder a la misma.

Esta presentación se basa en un análisis comparativo de esas necesidades, de manera que nos permita subrayar algunos aspectos coincidentes y no coincidentes en las dos instituciones estudiadas, veamos:

1. El profesorado participante de la I.E.D. de Cristo Rey en general reconoce al barrio como el sector de Santa Marta con mayor presencia afrocolombiana, y solo algunos de ellas y ellos (especialmente quienes orientan ciencias sociales), reconocen la presencia de otros grupos como los mestizos e indígenas. Mientras el grupo de profesorado en general de la I.E.D. Nicolás Buenaventura no identifican claramente la diversidad étnica y cultural del barrio y de su alumnado.
2. Se percibe en el profesorado participante de ambas instituciones falta de sentimiento de pertenencia ante los barrios donde laboran, ello se demuestra ante el afán de más de la mitad de ellos y ellas querer ser trasladados/as a otra institución educativa ubicada en otro sector de Santa Marta.
3. El profesorado de la I.E.D. Cristo Rey difiere en su actitud ante la diversidad cultural del barrio, en tanto en cuanto, algunos se muestran respetuosos y emiten muy pocos estereotipos y prejuicios al hablar de los diferentes grupos culturales del barrio, mientras que la mayoría expresa estereotipos y prejuicios al mencionar a la población afrocolombiana principalmente. Este último aspecto se presenta en la mayoría de los miembros del profesorado de la I.E.D. Nicolás Buenaventura.
4. Respecto a la situación de pobreza, miseria y desplazamiento forzado en que viven los habitantes del barrio Cristo Rey, todo el profesorado participante es

- consciente de ello, pero solo los de ciencias sociales, un profesor de ciencias naturales, la profesora de religión y de ética y valores expresan preocupación por esa difícil realidad socioeconómica que afecta a los moradores del barrio, y en especial a su alumnado. En el caso de la I.E.D. Nicolás Buenaventura solo un profesor y una profesora de ciencias sociales expresan preocupación al respecto.
5. La actuación educativa en torno a la multiculturalidad, un profesor y una profesora de ciencias sociales de la I.E.D Cristo Rey introducen contenidos en sus clases de historia de Colombia y de América, que hacen alusión a los aportes culturales y económicos que han hecho las comunidades afroamericanas y afrocolombianas al desarrollo del continente y el país, de igual manera, un profesor de ciencias naturales desarrolla en sus clases actividades de sensibilización a su alumnado de la relación armónica que han tenido y tienen las poblaciones afrocolombianas con el medio ambiente. Estas experiencias son iniciativas para desarrollar la cátedra de estudios afrocolombianos, que son un gran avance. No obstante, no desarrollan estos procesos de educación multicultural en equipo, que a propósito, no permiten un auténtico intercambio cultural, ya que se hace alusión exclusivamente a la población afrocolombiana, en un barrio que tiene también población mestiza e indígena y la institución tiene alumnado de estos grupos también. Por lo tanto, falta formación conceptual y metodologías de aprendizaje en educación intercultural que permitan en el aula y en la institución el intercambio cultural. Mientras el profesorado en general que labora en la I.E.D Nicolás Buenaventura no desarrolla ningún proceso educativo entorno a la educación multicultural.
 6. La actuación educativa en torno la realidad de pobreza, marginación y desplazamiento forzado de la población del barrio, no está introducido en los planes curriculares de las materias en términos generales en ambas instituciones educativas, aunque el profesorado si nombra el desplazamiento forzado como un fenómeno que hace vulnerable al alumnado que se encuentra en esta situación.
 7. En el profesorado participante de ambas instituciones se percibe la inexperiencia en estrategias de resolución de conflictos, ente las incesantes expresiones estereotipadas por el color de la piel, forma de hablar, género, ritmo de aprendizaje, clase social (en este caso, entre los pobres), etc., que se viven a diario.

8. Falta mayor cohesión del claustro del profesorado participante en ambas instituciones educativas.

8.4.1 ¿Qué coherencia hay entre las posibles aportaciones del programa y las necesidades detectadas en ambos grupos del profesorado?

Para responder a esta cuestión, es menester, hacer una visualización paralela entre las necesidades detectadas en el diagnóstico inicial y las posibles aportaciones que ofrece la aplicación del programa que estamos evaluando. La idea es que las necesidades detectadas en el apartado anterior las contrastemos con los objetivos del programa, con el ánimo de evaluar si es adecuada su aplicación en ambos grupos de profesorado participante.

Congruencia del programa con las necesidades	
Necesidades detectadas en el profesorado	Objetivos del programa
<ul style="list-style-type: none"> Falta mayor claridad en la identificación de los diversos grupos étnicos y culturales de los barrios donde labora el profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar el conocimiento y comprensión de la diversidad cultural y pluriétnica de Colombia, fomentando actitudes de respeto y valoración de esa diversidad.
<ul style="list-style-type: none"> Falta de sentimiento de pertenencia cívica con el barrio con el barrio donde laboran 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar el desarrollo del sentimiento de pertenencia a Colombia, y a la comunidad política y cultural donde labora el profesorado.
<ul style="list-style-type: none"> Falta de concientización y conocimiento de los diferentes estereotipos que comúnmente se utilizan en la vida cotidiana 	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer una actitud crítica ante los estereotipos que utilizamos usualmente referente a personas y grupos.
<ul style="list-style-type: none"> Falta mayor preocupación respecto a la situación de pobreza, miseria y familias en situación de desplazamiento forzado que viven los habitantes de los barrios. Además no hay planificación curricular que se oriente a la actuación educativa ante esta realidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la capacidad de desarrollo del juicio crítico ante problemas sociales y políticos para visualizar las dificultades que impiden la construcción de la ciudadanía. Posibilitar el conocimiento y comprensión de los derechos humanos y el funcionamiento y sentido de la democracia en Colombia y en las instituciones educativas.

<ul style="list-style-type: none"> • Falta conocimiento y prácticas de estrategias de resolución de conflictos, ante la incesante lluvia de estereotipos por el color de la piel, irrespeto ante la diferencia de género, clase social (inclusive entre los mismos pobres), religión, ritmos y estilos de aprendizaje, etc. • Falta formación conceptual y metodologías de aprendizaje en educación intercultural en ambas instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Suscitar la comprensión y la responsabilidad de trabajar en Colombia y en las instituciones educativas por la interdependencia, el diálogo e intercambio mutuo de bienes y valores culturales entre personas y grupos de distinta cultura.
<ul style="list-style-type: none"> • Los procesos de educación multicultural en la I.E.D de Cristo Rey lo desarrollan solo tres docentes, falta que trabaje todo el profesorado en equipo al respecto. • Falta mayor cohesión del claustro del profesorado e ambas instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la recuperación de la fé del profesorado en aportar desde la escuela y su quehacer pedagógico a la solución de los problemas de la comunidad, Colombia y la humanidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Falta actitud positiva y de conocimiento de cómo promover la democracia y la participación del alumnado en los asuntos públicos de la institución y el barrio desde su quehacer pedagógico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar la comprensión y compromiso de construir una cultura de la participación ciudadana en el diario vivir de la institución educativa y la comunidad.

Tabla 3. Coherencia del programa con las necesidades detectadas en el diagnóstico inicial

Como hemos podido apreciar en la tabla 3., el programa es congruente con las necesidades detectadas en la institución educativa y el profesorado. Sin embargo, en el próximo capítulo de evaluación del proceso iremos viendo si estos objetivos se han alcanzado, y qué modificaciones han de hacerse cuando no.

A manera de conclusión

- ▶ Se percibe en el profesorado participante de ambas instituciones falta de sentimiento de pertenencia ante los barrios donde laboran, ello se demuestra ante el afán de más de la mitad de ellos y ellas querer ser trasladados/as a otra institución educativa ubicada en otro sector de Santa Marta.
- ▶ La actuación educativa en torno la realidad de pobreza, marginación y desplazamiento forzado de la población del barrio, no está introducido en los planes curriculares de las materias en términos generales en ambas

instituciones educativas, aunque el profesorado si nombra el desplazamiento forzado como un fenómeno que hace vulnerable al alumnado que se encuentra en esta situación.

- ▶ En el profesorado participante de ambas instituciones se percibe la inexperiencia en estrategias de resolución de conflictos, ante las incesantes expresiones estereotipadas por el color de la piel, forma de hablar, género, ritmo de aprendizaje, clase social (en este caso, entre los pobres), etc., que se viven a diario.
- ▶ Falta mayor cohesión del claustro del profesorado participante en ambas instituciones educativas.

Los anteriores aspectos son algunas de las necesidades comunes detectadas en el claustro de ambas instituciones educativas, el programa de formación del profesorado es congruente con dichas necesidades.